31

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE (SBE) N° 1434/2018**

Descripción : **"Adquisición de Materiales y Accesorios para Líneas Aéreas de Distribución"**

ID : **351.213**

Fecha : Asunción, 08 de enero de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Lista de Bienes Requeridos

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	1	Preformado aislado de retención para cable protegido de 185 mm^2	Unidad	3.000
	2	Gancho de suspensión para mordaza de alineación	Unidad	8.500
	3	Protector para cabo mensajero de línea protegida de MT	Unidad	220
2	1	Brazo tipo L para líneas protegidas MT	Unidad	437
3	1	Cable de cobre desnudo de 25 mm^2	Unidad	21.000
	2	Cable de cobre desnudo de 35 mm^2	Unidad	8.000
4	1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A - Intemperie	Unidad	3.200
5	1	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150 W, tubular	Unidad	40.000
	2	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250 W, tubular	Unidad	22.500
	3	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400 W, tubular	Unidad	11.250
6	1	Ignitor para lámpara de sodio de 100 – 400 W	Unidad	50.000
	2	Reactancia interna para lámpara de sodio de 250 W	Unidad	8.000
	3	Reactancia interna para lámpara de sodio de 400 W	Unidad	5.000
	4	Reactancia externa para lámpara de sodio de 150 W	Unidad	20.000

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41504 de fecha 08 de noviembre de 2018 **(Anexo A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Nelson Moreno
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Benigno Bernal
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gómez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 85/2018 de fecha 01 de noviembre de 2018 **(Anexo A-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTES	Precio Total USD	Precio Total EU	Precio Total G. (IVA Incluido)
ELECTROPAR S.A.			
Lote 4	265.472	-----	-----
Lote 5	-----	-----	3.190.658.750
Lote 6 – Ítems 1,2 y 3	-----	259.850	-----
Lote 6 – Ítem 4	-----	-----	2.762.820.000
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.			
Lote 1	-----	-----	900.144.940
Lote 2	-----	-----	312.048.590
Lote 4	264.576	-----	-----
Lote 5	-----	-----	3.108.477.500
Lote 6	756.590	-----	-----
SAS PARAGUAY S.A.			
Lote 1	-----	-----	978.153.020
Lote 2	-----	-----	141.561.780
Lote 4	272.000	-----	-----
PIRO'Y S.A.			
Lote 1	-----	-----	486.073.620
Lote 3	-----	-----	534.069.000
Lote 4	-----	-----	2.340.364.800
Lote 5	-----	-----	2.400.358.750
Lote 6	-----	-----	4.728.711.000
EVEREST INGENIERÍA S.R.L.			
Lote 5	-----	-----	2.157.337.930
INPACO			
Lote 3	-----	-----	396.037.000
GOTZE INGENIERÍA S.A.			
Lote 2	-----	-----	136.244.364
Lote 5	315.875	-----	-----

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación 2: el Representante de la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A. manifiesta que las pólizas de seguros de las firmas participantes no cubren los supuestos de ejecución de póliza de mantenimiento de ofertas (documentos sustancial) conforme se solicita en la IAO en el numeral 20.1 (b). (c) (dii, diii). (e). (f). (g). solamente cubre el literal (a) y (di). Esta observación fue analizada por el Comité y se concluye al respecto que tanto en las condiciones del llamado y las IAO no se desprende que en las pólizas deba estar transcripta el numeral 20.1 de las IAO, salvo que la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se instrumente a través de Garantía Bancaria. En tanto este Comité considera suficiente las pólizas presentadas por las firmas participantes y las mismas no atentan contra la sustancialidad del requisito, pues se verifica que han presentado la Garantía de Mantenimiento de Oferta, adoptando la forma de "Póliza" emitida por Compañías de Seguros, y en las cuales se identifica el nombre de la Convocante Administración Nacional de Electricidad, la descripción del llamado, el monto y la vigencia; dichos datos responden a los elementos esenciales de la póliza, los cuales son tenidos en cuenta al momento de la Evaluación de Ofertas.

Observación 3: el Representante de la firma Electropar S.A. manifiesta que la oferta de la Compañía Comercial del Paraguay S.A. en el lote 4 – Ítem 1 que el nombre del fabricante expresado en el acta virtual de la subasta no coincide con el nombre del fabricante expresado en la planilla de datos garantizados presentada con su oferta de seccionador de cuchilla GW9-24/400. Esta observación fue analizada por el Comité y se concluye que el nombre del fabricante del seccionador en el Lote 4 expresados en el acta virtual de la subasta coincide con el nombre del fabricante expresado en su planilla de datos garantizados presentada con su oferta.

Observación 4: El representante de la Compañía Comercial del Paraguay S.A., manifiesta que si coincide plenamente con lo objetado en el punto 5.3. Esta observación ya fue analizada en la observación anterior.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización de Materiales de Distrib. y DD/DSM2

Por medio de los FAXES DCP/DLI/108/2019, DCP/DLI/109/2019, DCP/DLI/110/2019, DCP/DLI/111/2019, DCP/DLI/112/2019, se ha solicitado a los oferentes Electropar S.A., Compañía Comercial del Paraguay S.A., SAS Paraguay S.A., Piro'y S.A. e INPACO S.A. ubicados en los tres primeros lugares para los lotes ofertados proveer la extensión de la validez de la oferta, así como también el de la garantía de mantenimiento de oferta. Los oferentes remitieron en tiempo y forma lo solicitado, dando cumplimiento al pedido.

N°	OFERENTES	DOCUMENTOS			
		Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2)
1	ELECTROPAR S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1520577	Cumple
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1520453	Cumple
3	SAS PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1520439	Cumple
4	PIRO'Y S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1520563	Cumple (*) SIPE N° 1520563
5	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1520486	Cumple
6	INPACO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1519739	Cumple
7	GOTZE INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple (*) SIPE N° 1520489	Cumple (*) SIPE N° 1520489

(*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- **SAS PARAGUAY S.A.:**
  Por medio del FAX DCP/DLI/1090/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018, se ha solicitado al oferente **SAS PARAGUAY S.A.**, la remisión del Formulario N° 14, Información relativa al SINARH, así como otros documentos que constan en dicho Fax.
  Como consecuencia a la solicitud realizada la firma **SAS PARAGUAY S.A.** en fecha 22 de noviembre del 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.
- **PIRO'Y S.A.:**
  Por medio del FAX DCP/DLI/1085/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018, se ha solicitado al oferente **PIRO'Y S.A.**, la remisión del Formulario N° 14, Información relativa al SINARH, así como otros documentos que constan en dicho Fax.
  Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante el Fax DCP/DLI/1110/2018 cumplido dicho

plazo la firma ha presentado los documentos solicitados en fecha 30 de noviembre de 2018 **(Anexo A-3)**.

El Representante Legal, Sr. Abelardo Brugada Ferrari registra datos prestando servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el periodo 2012 con fecha de baja en el 2015, por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **Anexo A-2**.

- **INPACO S.A.:**

  La accionista Iris Rocío Gonzalez registra datos prestando servicios como Senadora y Miembro de la Cámara de Senadores en el periodo 2012 y 2013, con fecha de baja 09/07/2013. Además al respecto, de conformidad a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 1626/2000 inciso a) el Presidente y el Vicepresidente de la República, los senadores y diputados, los gobernadores y los miembros de las Juntas Departamentales, los intendentes, los miembros de las Juntas Municipales y las personas que ejercen otros cargos originados en elección popular, se exceptúan expresamente de lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 1626/2000. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **Anexo A-2**.

Las demás verificaciones efectuadas acerca de las personas responsables de las distintas firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

N°	OFERENTES	DOCUMENTO	
		Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS)
1	ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE (*) SIPE N° 1520453	CUMPLE (*) SIPE N° 1520453
3	SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE (*) SIPE N° 1520439	CUMPLE (*) SIPE N° 1520439
4	PIRO'Y S.A.	CUMPLE (*) SIPE N° 1520563	CUMPLE (*) SIPE N° 1520563
5	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
6	INPACO S.A.	CUMPLE	CUMPLE
7	GOTZE INGENIERIA S.A.	CUMPLE (*) SIPE N° 1520489	CUMPLE (*) SIPE N° 1520489

(*) Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1083/2018, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A.**, en fecha 23 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Por lo tanto todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03. Considerando que se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada por la firma **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**, del Lote 5 en la columna 9 Precio Total - IVA incluido (Col.7 x Col. 8) específicamente donde se ha observado el error al multiplicar las columnas de cantidad por precio unitario (IVA incluido) y por ende existe error en la suma total como se muestra en el cuadro más abajo; motivo por el cual se procedió a solicitar su conformidad para la corrección del error aritmético que se ha detectado la consulta realizada correspondiente mediante Fax DCP/DLI/1084/2018.

Como consecuencia a lo solicitado el oferente presentó su nota en fecha 23 de noviembre de 2018 sin corrección alguna por lo que su oferta queda descalificada.

Planilla presentada por el oferente:

LOTE 5

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario *IVA incluido*	Precio Total *IVA incluido*
1	39101617-001	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150W, tubular	HONGCHAOLIGHING	CHINA	Unidad	40.000	26.799	1.071.969.158
2	39101617-001	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular	HONGCHAOLIGHING	CHINA	Unidad	22.500	32.159	723.579.182
3	39101617-001	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular	HONGCHAOLIGHING	CHINA	Unidad	11.250	32.159	361.789.590
							Precio Total hasta el lugar de entrega establecido (Sección III-Plan de Entregas)	2.157.337.930

Planilla corregida por la Convocante:

LOTE 5

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario *(IVA incluido)*	Precio Total *(IVA incluido)*
1	39101617-001	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150W, tubular	HOGCHAOLIGHING	CHINA	Unidad	40.000	26.799	1.071.960.000
2	39101617-001	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular	HOGCHAOLIGHING	CHINA	Unidad	22.500	32.159	723.577.500
3	39101617-001	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular	HOGCHAOLIGHING	CHINA	Unidad	11.250	32.159	361.788.750
Precio Total hasta el lugar de entrega establecido (Sección III-Plan de Entregas)								2.157.326.250

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

LOTE 1:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 56.820
PIRO'Y S.A.	BRASIL PARAGUAY USA	----	486.073.620	80.999,58	42,55% (*)
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	EE.UU. PARAGUAY BRASIL	----	900.144.940	150.000,66	163,99% (*)
SAS PARAGUAY S.A.	USA PARAGUAY PARAGUAY	----	978.153.020	162.999,97	186,87% (*)

(*) En la tabla presentada se puede observar que las ofertas presentadas por las firmas **PIRO'Y S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y SAS PARAGUAY S.A.**, supera ampliamente al costo estimado por esta Convocante (más del 30 % por encima), por lo que se recomienda **Declarar Desierto** el Lote 1.

...ıy. Nelson R. Moreno O.

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

LOTE 2:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 52.440
GOTZE INGENIERIA S.A.	PARAGUAY	----	136.244.364	22.703,84	-56,71%
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	----	141.561.780	23.589,93	-55,02%
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	BRASIL	----	312.048.590	51.999,95	-0,84%

LOTE 3:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 67.100
INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.	PARAGUAY	----	396.037.000	65.995,83	-1,65%
PIRO'Y S.A.	PARAGUAY	----	534.069.000	88.997,56	32,63%

LOTE 4:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 318.112
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CHINA	264.576	----	298.970,88 (*)	-6,02%
ELECTROPAR S.A.	CHINA	265.472	----	299.983,36 (*)	-5,70%
SAS PARAGUAY S.A.	ARGENTINA	272.000	----	307.360 (*)	-3,38%
PIRO'Y S.A.	BRASIL	----	2.340.364.800	389.999,70	22,60%

LOTE 5:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 392.150
GOTZE INGENIERIA S.A.	CHINA	315.875	----	356.938,75 (*)	-8,98%
PIRO'Y S.A.	CHINA	----	2.400.358.750	399.997,13	2,00%
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CHINA	----	3.108.477.500	517.998,43	32,09%
ELECTROPAR S.A.	CHINA HUNGRIA	----	3.190.658.750	531.693,16	35,58%

LOTE 6:

Firma	Origen	Oferta Física			Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total EURO CIP	Total G. IVA Incluido		USD 931.130
PIRO'Y S.A.	BRASIL	----	----	4.728.711.000	787.995,05	-15,37%
ELECTROPAR S.A.	ESPAÑA	295.631,35	259.850	----	329.411,85 (*)	-68,25%
	BRASIL	----	----	2.762.820.000	460.397,87	-50,55%
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	BRASIL	756.590	----	----	854.946,70 (*)	-8,18%

(*) Monto acrecentado en un 13% a efectos de comparación con las ofertas que cotizaron en Guaraníes, conforme descripto la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Cláusula 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

Tipo de Cambio utilizado: 1 USD= 6.000,94 Gs., correspondiente al día de inicio de Recepción de las Propuestas de Precios (29/10/2018).

Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 411/2018

Teniendo en cuenta que en algunos Lotes los costos estimados quedaron por encima y por debajo de los precios de las ofertas y atendiendo que la Resolución DNCP N° 411/2018 establece para estos casos que se debe solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de los precios ofertados por ítem, se realizaron las consultas correspondientes, los cuales se detallan más abajo. La comparación de los precios de cada uno de los ítems cotizados se encuentra en el **Anexo A-2.**

Se han solicitado la composición de los precios ofertados por ítem, a las firmas **ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., GOTZE INGENIERÍA S.A.**, por medio de los Faxes DCP/DLI/1098/2018, DCP/DLI/1099/2018, DCP/DLI/1100/2018 y DCP/DLI/1101/2018 respectivamente.

ELECTROPAR S.A.

LOTE 5

- Ítem 2: Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250 W, tubular.
- Ítem 3: Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400 W, tubular.

LOTE 6

- Ítem 2: Reactancia interna para lámpara de sodio de 250 W.
- Ítem 3: Reactancia interna para lámpara de sodio de 400 W.

SAS PARAGUAY S.A.

LOTE 2

- Ítem 1: Brazo tipo L para líneas protegidas MT.

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

LOTE 5

- Ítem 2: Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250 W, tubular.
- Ítem 3: Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400 W, tubular.

LOTE 6

- Ítem 1: Ignitor para lámpara de sodio de 100 – 400 W.
- Ítem 4: Reactancia externa para lámpara de sodio de 150 W.

GOTZE INGENIERÍA S.A.

LOTE 2

- Ítem 1: Brazo tipo L para líneas protegidas MT.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, a través de las notas de fechas 22, 23 y 26 de noviembre de 2018, respectivamente han presentado los documentos solicitados indicando los costos del bien más los ítems que integran el margen de ganancia bruto, mientras que la firma **GOTZE INGENIERÍA S.A.** **no ha presentado** lo solicitado, por tanto su oferta es rechazada. Además, su oferta presentada en el Lote 5 también es rechazada por no remitir los documentos solicitados mediante Fax DCP/DLI/1102/2018.

Este comité considera suficiente las respuestas presentadas por las firmas **ELECTROPAR S.A., SAS PARAGUAY S.A., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** dado que al analizar los márgenes de ganancia brutos (IVA incluido) compuestos por: costos directos e indirectos de fabricación, fletes, seguros, la utilidad a ser percibida así como otros gastos (sellos, legalizaciones de documentos, gastos de elaboración de oferta, plazo de entrega, costos de garantía, documentos de exportación) y que contrastados con el costo unitario del bien (para el proveedor) son considerados razonables en las declaraciones de estructura de costos; por lo tanto se considera que las ofertas presentadas por las firmas, son de ejecución posible y se continúa con la evaluación.
Las consultas y el desglose correspondiente se adjuntan en el **Anexo A-3**.

3.2. Margen de preferencia:

En atención a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones se verificó que las firmas **SAS PARAGUAY S.A.** y **GOTZE INGENIERÍA S.A.**, no presentaron el Certificado de Origen Nacional correspondiente al Lote 2; los mismos fueron solicitados por medio del Fax DCP/DLI/1079/2018 y DCP/DLI/1080/2018 respectivamente.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.** en fecha 20 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado y se procede a la verificación del mismo, en la cual se observa que el mismo está a nombre de la firma "Wal Metalúrgica y Construcciones S.R.L. y no a nombre de la firma oferente **SAS PARAGUAY S.A.**, quien ha presentado oferta en el Lote 2, por lo tanto la misma **no será beneficiada** con la aplicación del beneficio del margen de preferencia siendo que dicho Certificado es considerado insatisfactorio ya que el mismo no cumple con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección II –Criterio de

Evaluación y Requisitos de Calificación – ítem C) Margen de Preferencia Nacional – párrafo tercero en el cual se indica que para acogerse a la aplicación del beneficio del margen de preferencia el Certificado debe ser emitido como máximo a la fecha de la etapa competitiva de la subasta y a nombre del oferente y el mismo es intransferible; mientras que la firma **GOTZE INGENIERÍA S.A.** presenta una Constancia de Registro Industrial y no así el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto su oferta del Lote 2 **no será beneficiada** con la aplicación del beneficio del margen de preferencia y su oferta es rechazada por no remitir los documentos solicitados mediante el Fax DCP/DLI/1080/2018.

Habiéndose verificado lo mencionado, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor conforme cuadro abajo:

Lote 2:

Oferente	Procedencia del Bien o Servicio	Oferta Física		Total Comparación USD	Aplicación del Margen de Preferencia 10%
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		
SAS PARAGUAY S.A.	PARAGUAY	------	141.561.780	23.589,93	(A)
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	BRASIL	------	312.048.590	51.999,95	(B)

Lote 3:

Oferente	Procedencia del Bien o Servicio	Oferta Física		Total Comparación USD	Aplicación del Margen de Preferencia 10%
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		
INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.	PARAGUAY	------	396.037.000	65.995,83 (*)	65.995,83
PIRO'Y S.A.	PARAGUAY	------	534.069.000	88.997,56 (**)	88.997,56 (A)

(*) Cuenta con los documentos necesarios para ser beneficiado con el Margen de Preferencia Nacional.
(**) Presenta oferta de fabricación nacional, pero producido por otra empresa, por lo tanto no se le solicito el Certificado de Origen Nacional teniendo en cuenta que los certificados son intransferibles. Además, el (%) porcentaje entre las ofertas es superior al 10%.

Ing. Nelsen R. Moreno O.

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

Lote 4:

Oferente	Procedencia del Bien o Servicio	Oferta Física		Total Comparación USD	Aplicación del Margen de Preferencia 10%
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CHINA	264.576	------	298.970,88 (C)	(B)
ELECTROPAR S.A.	CHINA	265.472	------	299.983,36 (C)	(B)
SAS PARAGUAY S.A.	ARGENTINA	272.000	------	307.360 (C)	(B)
PIRO'Y S.A.	BRASIL	------	2.340.364.800	389.999,70	(B)

Lote 5:

Oferente	Procedencia del Bien o Servicio	Oferta Física		Total Comparación USD	Aplicación del Margen de Preferencia 10%
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		
PIRO'Y S.A.	CHINA	------	2.400.358.750	399.997,13	(B)
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CHINA	------	3.108.477.500	517.998,43	(B)
ELECTROPAR S.A.	CHINA/HUNGRIA	------	3.190.658.750	531.693,16	(B)

Lote 6:

Oferente	Procedencia del Bien o Servicio	Oferta Física			Total Comparación USD	Aplicación del Margen de Preferencia 10%
		Total USD CIP	Total EURO CIP	Total G. IVA Incluido		
PIRO'Y S.A.	BRASIL	------	------	4.728.711.000	787.995,05	(B)
ELECTROPAR S.A.	ESPAÑA	295.631,35	259.850	------	789.809,72 (D)	(B)
	BRASIL	------	------	2.762.820.000		(B)
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	BRASIL	756.590	------	------	854.946,70 (C)	(B)

(A) No cumple los requisitos para ser beneficiado con el Margen de Preferencia Nacional.
(B) La firma cotiza bienes importados por lo que no cuentan con el Certificado de Origen Nacional, por lo tanto no es beneficiado con el Margen de preferencia.
(C) Monto acrecentado en un 13% a efectos de comparación con las ofertas que cotizaron en Guaraníes, conforme descripto en los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en la Cláusula 1 del Pliego de Bases y Condiciones.
(D) La parte de la oferta cotizado en USD es acrecentado en un 13% a efecto de comparación.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta presentadas por las firmas ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Técnica y Experiencia; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

LOTE 2: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple

Resolución DNCP N° 941/2010				
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	DCP/DLI/1090/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1090/2018, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 2, teniendo en cuenta que la Oferta de **SAS PARAGUAY S.A.**, tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

Para este Lote 2 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 2: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)

	de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** presentó lo solicitado, pero el mismo tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

LOTE 3: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta	.....	Cumple

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	No Aplica	No Aplica

	etapa competitiva.			

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en bases de la contratación.

LOTE 4: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple

por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010				
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en bases de la contratación.

LOTE 5: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple

involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010				
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante Fax DCP/DLI/1110/2018, cumplido dicho plazo, en fecha 29 de noviembre de 2018 la firma solicita una segunda prórroga de 10 días adicionales del Lote 5 para la presentación de los documentos requeridos, la cual se le concedió mediante Fax DCP/DLI/1115/2018. En fecha 03 de diciembre, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Nota: A partir de este punto del informe también analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, para el Lote 5, teniendo en cuenta que la Oferta de **PIRO'Y S.A.** presentó lo solicitado, pero el mismo tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

Para el Lote 5 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 5: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple

Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010				
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en bases de la contratación.

LOTE 6: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Presenta SIPE	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)

	de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.			

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante el Fax DCP/DLI/1110/2018 cumplido dicho plazo, en fecha 30 de noviembre de 2018, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis **(Anexo A-2)**:

4.2.1 Experiencia:

LOTE 2: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---	DCP/DLI/1090/2018	Presenta (*)
		FABRICANTE: ---	DCP/DLI/1090/2018	Presenta (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1090/2018, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (SAS PARAGUAY S.A.) – Fabricante (WAL METALÚRGICA S.R.L.) - Ítem 1

- Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Las documentaciones presentadas por el oferente no fueron verificadas teniendo en cuenta que la Oferta de **SAS PARAGUAY S.A.**, tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 2, teniendo en cuenta que la Oferta de **SAS PARAGUAY S.A.**, tiene observaciones de orden técnico.

Para este Lote 2 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 2: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1089/2018	Presenta (*)
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1089/2018	Presenta (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.) – Fabricante (VICETINOS) - Ítem 1

- Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro similares o superiores características técnicas,

mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Las documentaciones presentadas por el oferente no fueron verificadas teniendo en cuenta que la Oferta de **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

LOTE 3: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** PRESENTA	-------	Cumple
		FABRICANTE: PRESENTA	-------	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 4: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** PRESENTA	--------	Cumple
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Fabricante (HAIVO ZHEJIANG HAIVO) - Ítem 1

- Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1085/2018	Presenta
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1085/2018	Presenta (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (PIRO'Y S.A.) – Fabricante (TECHNOLAMP) - Ítems 1, 2 y 3

- Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual

fue concedida mediante Fax DCP/DLI/1110/2018, cumplido dicho plazo, en fecha 29 de noviembre de 2018 la firma solicita una segunda prórroga de 10 días adicionales del Lote 5 para la presentación de los documentos requeridos, la cual se le concedió mediante Fax DCP/DLI/1115/2018. En fecha 03 de diciembre, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Las documentaciones presentadas por el oferente no fueron verificadas teniendo en cuenta que la Oferta de **PIRO'Y S.A.**, tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 5, teniendo en cuenta que la Oferta de **PIRO'Y S.A.**, tiene observaciones de orden técnico.

Para este Lote 5 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 5: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Fabricante (OSRAM) - Ítems 1, 2 y 3

- Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 6: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

Experiencia exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (PIRO'Y S.A.) – Fabricante (DEMAPE) - Ítems 1, 2, 3 y 4

- Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otro similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante el Fax DCP/DLI/1110/2018 cumplido dicho plazo, en fecha 30 de noviembre de 2018, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica:

LOTE 2: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los	**OFERENTE:** ----------	DCP/DLI/1090/2018	Presenta (*)
		FABRICANTE: ----------	DCP/DLI/1090/2018	Presenta (*)

	datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.			

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1090/2018, la presentación de lo siguiente:

Oferente (SAS PARAGUAY S.A.) – Fabricante (WAL METALÚRGICA S.R.L.) - Ítem 1

- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Las documentaciones presentadas por el oferente no fueron verificadas teniendo en cuenta que la Oferta de **SAS PARAGUAY S.A.**, tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 2, teniendo en cuenta que la Oferta de **SAS PARAGUAY S.A.**, tiene observaciones de orden técnico.

Para este Lote 2 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 2: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1089/2018	Presenta (*)
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1089/2018	Presenta (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Capacidad técnica exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.) – Fabricante (VICETINOS) - Ítem 1

- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Las documentaciones presentadas por el oferente no fueron verificadas teniendo en cuenta que la Oferta de **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

LOTE 3: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ----------	----------	Cumple
		FABRICANTE: ----------	----------	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en bases de la contratación.

LOTE 4: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---	---	Cumple
		FABRICANTE: ---	DCP/DLI/1089/2018	Cumple

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Capacidad técnica exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Fabricante (HAIVO ZHEJIANG HAIVO) - Ítem 1

- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1085/2018	Presenta (*)
		FABRICANTE: --------	DCP/DLI/1085/2018	Presenta (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

Capacidad técnica exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (PIRO'Y S.A.) – Fabricante (TECHNOLAMP) - Ítems 1, 2 y 3

- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual

fue concedida mediante Fax DCP/DLI/1110/2018, cumplido dicho plazo, en fecha 29 de noviembre de 2018 la firma solicita una segunda prórroga de 10 días adicionales del Lote 5 para la presentación de los documentos requeridos, la cual se le concedió mediante Fax DCP/DLI/1115/2018. En fecha 03 de diciembre, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Las documentaciones presentadas por el oferente no fueron verificadas teniendo en cuenta que la Oferta de **PIRO'Y S.A.** tiene observaciones de orden técnico que será analizado en el ítem (4.4) Especificaciones Técnicas del presente Informe.

Nota: También a partir de este punto del informe analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar para el Lote 5, teniendo en cuenta que la Oferta de **PIRO'Y S.A.** tiene observaciones de orden técnico.

Para este Lote 5 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 5: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Capacidad técnica exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Fabricante (OSRAM) - Ítems 1, 2 y 3

- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 6: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de éste requisito.	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los	**OFERENTE:** ---------	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)
		FABRICANTE: -------	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)

	datos del contacto de la empresa emisora de la documentación			

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

Capacidad técnica exigida tanto al oferente como al fabricante atendiendo lo dispuesto en el PBC.

Oferente (PIRO'Y S.A.) – Fabricante (DEMAPE) - Ítems 1, 2, 3 y 4

- Acreditar haber fabricado y/o proveído, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados, conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII. La convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Tales documentos podrán ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante el Fax DCP/DLI/1110/2018 cumplido dicho plazo, en fecha 30 de noviembre de 2018, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Como podrá notarse, una vez verificada las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

LOTE 2: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2015, 2016 y 2017). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 2, 4 y 5: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2015, 2016 y 2017). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 3: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2015, 2016 y 2017). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta	----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5 y 6: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2015, 2016 y 2017). Ó Constancia SIPE, el documento deberá estar en estado activo.	Presenta SIPE	----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		Presenta SIPE		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		Presenta SIPE	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

LOTE 2: SAS PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	-----	DCP/DLI/1090/2018	No Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1090/2018, la presentación de lo siguiente:

- Solicitamos la presentación de la muestra del material ofertado en el ítem 1, conforme a la Sección II - punto 2 del Pliego de Bases y Condiciones. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

  Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **SAS PARAGUAY S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(Anexo A-3)**.

  Analizada la muestra presentada por el oferente, se verifica que la firma **SAS PARAGUAY S.A., NO** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 03.40.07 – Rev. 1 indicadas en el PBC. De la muestra presentada se constata que la prensa no cumple con lo indicado en el ítem 4.2.9.1. que establece que *"La prensa debe ser apta para alojar de un lado un cable de acero de 6 a 8 mm de diámetro y del otro lado un cable de acero de 8 a 10 mm de diámetro"*. La prensa presentada por el oferente solo permite alojar un cable de acero y no dos cables como se solicita en las Especificaciones Técnicas.

  A continuación se muestra la figura del material solicitado en la Especificación técnica y e material ofertado por el oferente.

Figura 2 – Prensa para cable de acero 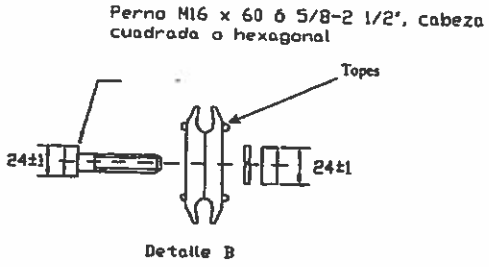 	
Prensa solicitada en las Especificaciones técnicas	Prensa presentada por el oferente

Para este Lote 2 se pasó a evaluar la oferta ubicada en segundo lugar correspondiente a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**

LOTE 2: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DCP/DLI/1089/2018	Cumple (*)
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	-----	DCP/DLI/1089/2018	NO Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

Solicitamos la presentación de los siguientes Documentos y muestra:

- Planillas de datos garantizados del ítem 1 - EE.TT. N° 03.40.07 - Rev.1, debidamente completados y firmados, con todos los datos en ellas solicitadas.
- Muestra del material ofertado en el ítem 1, conforme a la Sección II - punto 2 del Pliego de Bases y Condiciones. La muestra deberá ser suministrada con todos sus accesorios, para la verificación dimensional, así como las características constructivas del mismo según lo dispuesto en la EE.TT.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 5 días hábiles para la entrega de la muestra del material ofertado, la cual fue concedida mediante Fax DCP/DLI/1113/2018 cumplido dicho plazo, en fecha 29 de noviembre de 2018, la misma presenta la muestra solicitada **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

De la verificación de la muestra presentada por el oferente se observa que el mismo, NO cuenta con el ojal inferior indicado en la Figura 4 de las Especificaciones Técnicas N° 03.40.07 – Rev. 1; al no haber otra oferta que analizar este Comité recomienda declarar desierto el Lote 2.

A continuación se muestra la figura del material solicitado en la Especificación técnica y el material ofertado por el oferente

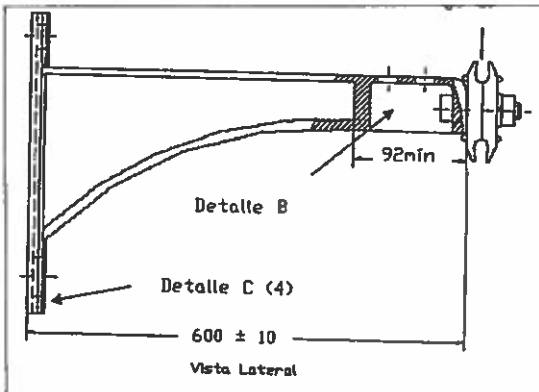

Figura 4 – Detalle C: Ojal inferior

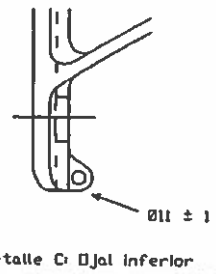

Brazo L solicitada en las Especificaciones técnicas	Brazo L presentada por el oferente

LOTE 3: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	Presenta	-----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 4: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	-----	DCP/DLI/1089/2018	Cumple

(*) Se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1089/2018, la presentación de lo siguiente:

- Solicitamos la presentación de la muestra del material ofertado en el ítem 1, conforme a la Sección II - punto 2 del Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, en fecha 26 de noviembre de 2018, ha presentado la muestra solicitada **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones y muestra presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 5: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	-----	DCP/DLI/1085/2018	No Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.**, por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

Solicitamos la presentación de los siguientes Documentos y muestra:

- Planillas de datos garantizados ítems 1, 2 y 3 - EE.TT N° 07.40.33 – Rev. 7, debidamente completados y firmados, con todos los datos en ellas solicitadas.
- Planillas de ensayos de tipo de los ítems 1, 2 y 3, debidamente completados y firmados, con todos los datos en ellas solicitadas.
- Planilla de trazabilidad de los Ensayos de Tipos de los bienes ofertados en los ítem 1, 2 y 3.
- Protocolos de los Ensayos de Tipos de los bienes ofertados en los ítems 1, 2 y 3.
- Catálogos técnicos de las lámparas ofertadas.
- Documentos de la acreditación de los laboratorios donde se realizaron los ensayos de tipo.
- Muestra de los materiales ofertados en los ítems 1, 2 y 3, conforme a la Sección II - punto 2 del Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante Fax DCP/DLI/1110/2018, cumplido dicho plazo, en fecha 29 de noviembre de 2018 la firma solicita una segunda prórroga de 10 días adicionales del Lote 5 para la presentación de las muestras y documentos requeridos, la cual se le concedió mediante Fax DCP/DLI/1115/2018. En fecha 03 de diciembre, la misma cumple con la presentación de las muestras y documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **PIRO'Y S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Del análisis de la muestra presentada por el oferente, se verifica que la firma **PIRO'Y S.A., NO** ha dado cumplimiento respecto a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas N° 07.40.33 – Rev. 7 indicadas en el PBC. De la muestra presentada se constata que la fijación mecánica del bulbo al casquillo no cuenta con la aplicación del cemento de contacto y por tanto no cumple con lo indicado en el ítem 4.4.1.3. que establece que: *"Fijación del casquillo/base al bulbo: El casquillo debe ser fijada al bulbo mecánicamente y en conjunto con la aplicación del cemento de contacto tipo epoxi o material similar, dicho material debe colocarse como relleno entre los intersticios del bulbo y el casquillo sin excepción, siendo este cemento de contacto visible para su verificación. El cemento debe soportar las temperaturas de funcionamiento a las cuales funcionan el casquillo y el bulbo".*

A continuación se muestra fotografía del material ofertado por el oferente.

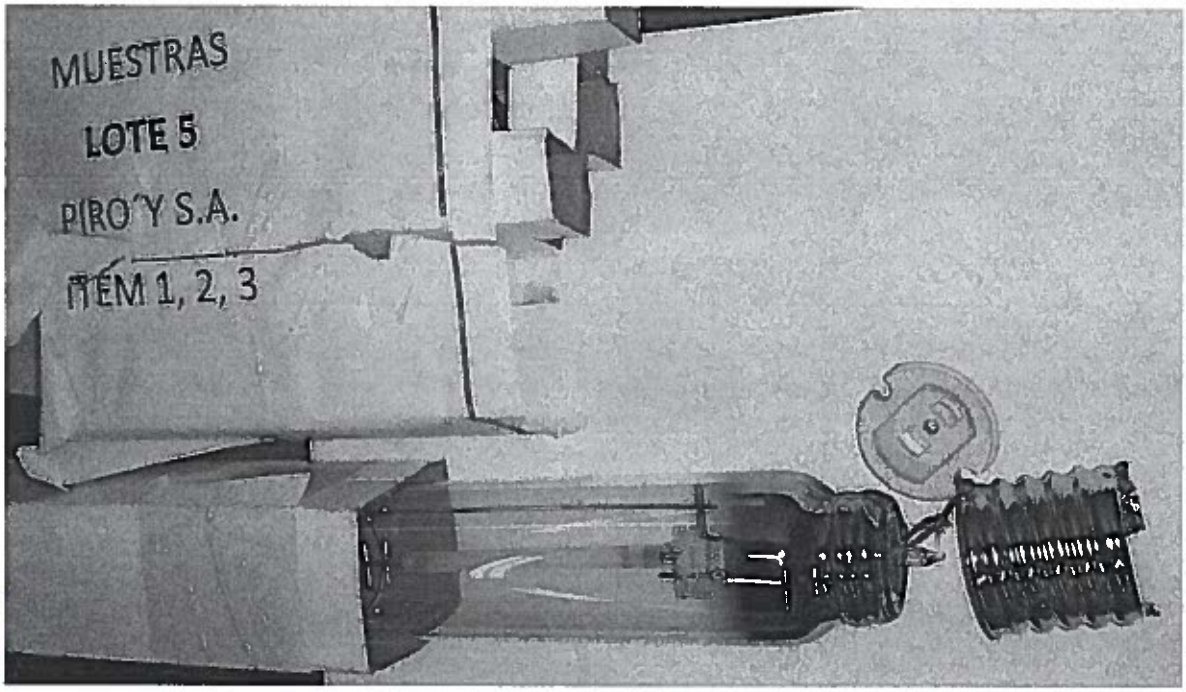

Nota: A partir de este punto del informe también analizaremos la Oferta ubicada en segundo lugar, la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, para el Lote 5, teniendo en cuenta que la Oferta de **PIRO'Y S.A.** no cumple con la Especificaciones técnicas.

LOTE 5: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	Presenta	-----	Cumple
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	Presenta	-----	Cumple

Analizadas las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

LOTE 6: PIRO'Y S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: PIRO'Y S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)
Protocolos de Ensayos de Tipo	Protocolos de Ensayos de Tipo	-----	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)
Muestras	Se realizó: • Verificación visual y dimensional, características constructivas, según lo dispuesto en la EE.TT.	-----	DCP/DLI/1085/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **PIRO'Y S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1085/2018, la presentación de lo siguiente:

Solicitamos la presentación de los siguientes Documentos y muestra:

- Planillas de datos garantizados ítems 1, 2, 3 y 4 - EE.TT N° 07.61.06 – Rev. 1, debidamente completados y firmados, con todos los datos en ellas solicitadas.
- Planillas de ensayos de tipo de los ítems 1, 2, 3 y 4, debidamente completados y firmados, con todos los datos en ellas solicitadas.

- Planilla de trazabilidad de los Ensayos de Tipos de los bienes ofertados en los ítems 1, 2, 3 y 4.
- Protocolos de los Ensayos de Tipos de los bienes ofertados en los ítems 1, 2, 3 y 4.
- Muestra de los materiales ofertados en los ítems 1, 2, 3 y 4, conforme a la Sección II - punto 2 del Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PIRO'Y S.A.**, en fecha 22 de noviembre de 2018, ha solicitado una prórroga de 6 días hábiles para la entrega de lo solicitado, la cual fue concedida mediante Fax DCP/DLI/1110/2018, cumplido dicho plazo, en fecha 29 de noviembre de 2018 la firma solicita una segunda prórroga de 10 días adicionales para la presentación de los documentos requeridos, la cual se le concedió mediante Fax DCP/DLI/1115/2018. En fecha 03 de diciembre, la misma cumple con la presentación de los documentos solicitados **(Anexo A-3)**.

Analizadas las documentaciones y muestras presentadas por el oferente, se verifica que la firma **PIRO'Y S.A.**, ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1434/2018 **"Adquisición de Materiales y Accesorios para Líneas Aéreas de Distribución"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

LOTE 3:

A: INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Cable de cobre desnudo de 25 mm^2	INPACO	PARAGUAYA	Metros	21.000	12.001	252.021.000
2	Cable de cobre desnudo de 35 mm^2	INPACO	PARAGUAYA	Metros	8.000	18.002	144.016.000
						Monto total G.	**396.037.000**

El monto total de adjudicación de este Lote 3 asciende a G. 396.037.000 (Guaraníes Trescientos noventa y seis millones treinta y siete mil), equivalente a USD 65.995,83 (Dólares de los Estados Unidos de América Sesenta y cinco mil novecientos noventa y cinco con ochenta y tres centavos).

Aclaramos que la unidad de medida se encuentra en metros conforme a la Especificación Técnica N° 03.20.11 Rev. 1, contenida en el PBC del presente llamado.

El costo estimado para este Lote 3 asciende a USD 67.100 (Dólares de los Estados Unidos de América Sesenta y siete mil cien).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 3 es: -1,65%.

LOTE 4:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD (CIP)	Precio Total USD (CIP)
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A - Intemperie	HAIVO	CHINA	Unidad	3.200	82,68	264.576,00
						Monto total USD (CIP)	**264.576,00**

El monto total de adjudicación de este Lote 4 asciende a USD 264.576,00 (Dólares de los Estados Unidos de América Doscientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y seis).

El costo estimado para este Lote 4 asciende a USD 318.112 (Dólares de los Estados Unidos de América Trescientos dieciocho mil ciento doce).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 4 es: -16,83%.

LOTE 5:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150 W, tubular	OSRAM	CHINA	Unidad	40.000	35.237	1.409.480.000
2	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250 W, tubular	OSRAM	CHINA	Unidad	22.500	45.305	1.019.362.500
3	Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400 W, tubular	OSRAM	CHINA	Unidad	11.250	60.412	679.635.000
						Monto total G.	**3.108.477.500**

El monto total de adjudicación de este Lote 5 asciende a G. 3.108.477.500 (Guaraníes Tres mil ciento ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil quinientos), equivalente a USD 517.998,43 (Dólares de los Estados Unidos de América Quinientos diecisiete mil novecientos noventa y ocho con cuarenta y tres centavos).

El costo estimado para este Lote 5 asciende a USD. 392.150 (Dólares de los Estados Unidos de América Trescientos noventa y dos mil ciento cincuenta).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 5 es: 32,09%.

LOTE 6:

A: PIRO'Y S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Ignitor para Lámpara de sodio de 100 – 400 W	DEMAPE	BRASIL	Unidad	50.000	14.800	740.000.000
2	Reactancia interna para lámpara de sodio de 250 W	DEMAPE	BRASIL	Unidad	8.000	77.702	621.616.000
3	Reactancia interna para lámpara de sodio de 400 W	DEMAPE	BRASIL	Unidad	5.000	111.003	555.015.000
4	Reactancia externa para lámpara de sodio de 150 W	DEMAPE	BRASIL	Unidad	20.000	140.604	2.812.080.000
						Monto total G.	**4.728.711.000**

El monto total de adjudicación de este Lote 6 asciende a G. 4.728.711.000 (Guaraníes Cuatro mil setecientos veintiocho millones setecientos once mil), equivalente a USD 787.995 (Dólares de los Estados Unidos de América Setecientos ochenta y siete mil novecientos noventa y cinco)

El costo estimado para este Lote 6 asciende a USD 931.130 (Dólares de los Estados Unidos de América Novecientos treinta y un mil ciento treinta).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Lote 6 es: -15,37%.

Así mismo, recomendamos **Declarar Desierto el Lote 1** debido a que todas las ofertas calificadas superan ampliamente el costo estimado por esta Convocante (más del 30% por encima) de conformidad al Art. 30 inciso c) de la Ley N° 2051/2003, y también el **Lote 2** porque ninguna de las ofertas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación de conformidad al Art. 30 inciso b) de la Ley N° 2051/2003.

Atentamente,

.....
Ing. Nelson Moreno
Coordinador

.....
Sr. Benigno Bernal
Miembro del Área Solicitante

.....
Abog. Juan José Gómez
Miembro de la Asesoría Legal

ANDE

Licitación Pública Internacional AN[illegible] - SBE N° 1434 / 2018, "Adquisición de Materiales y Acces[illegible] para Líneas Aéreas de Distribución".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 41.504

Spec. T IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**ELECTROPAR S.A.**	**C.C.P. S.A.**	**SAS Paraguay S.A.**	**Piro'y S.A.**	**Everest Ing.**	**I.N.P.A.C.O. S.A**	**Götze Ing. S.A.**
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Precio Total (IVA Incluido)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver fojas 04 / 07 de la oferta)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver fojas 04 / 08 de la oferta)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver fojas 03 / 05 de la oferta)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver fojas 05 / 10 de la oferta)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver fojas 03 / 08 de la oferta)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver foja 03 de la oferta)	Para control de la Unidad Técnica correspondiente. (Ver fojas 02 / 05 de la oferta)
B)	**Garantía de Mantenimiento de la Oferta,**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Validez de la Garantía:	190 días	180 días	160 días	156 días	200 días	182 días	161 días
	Monto de la Garantía Presentada:	US$ 115.000.-	US$ 135.000.-	US$ 33.000.-	US$ 126.500.-	Gs. 130.000.000.-	Gs. 19.889.600.-	Gs. 140.000.000.-
	Fiador: Banco o Cía. de Seguros	La Consolidada S.A.	La Paraguaya S.A.	La Consolidada S.A.	La Meridional S.A.	La Consolidada S.A.	Central Seguros	Royal Seguros
C)	[illegible]							
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.							
	Constancia de Inscripción en el R.U.C.							
	Patente Municipal vigente							
	Fotocopia simple del poder otorgado por escritura pública, en caso de ser otra la persona que suscriba la oferta.							
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.							
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.							
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.							
D)	[illegible]							
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o equivalente del país de origen para oferentes no domiciliados en la Rca. del Paraguay.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1519739.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1519739.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1519739.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1519739.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1519739.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-

ANDE

Licitación Pública Internacional AN[illegible] SBE N° 1434 / 2018, "Adquisión de Materiales y Acces[illegible] para Líneas Aéreas de Distribución".

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N° 41.504

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**ELECTROPAR S.A.**	**C.C.P. S.A.**	**SAS Paraguay S.A.**	**Piro' y S.A.**	**Everest Ing.**	**I.N.P.A.C.O. S.A**	**Götze Ing. S.A.**
	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520577.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520486.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1519739.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Presenta	Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
FI	Cualquier otro documento requerido. Otros documentos legales. (Capacidad Legal)							
	Fotocopia simple de pago de extracto de cuenta con el Comprobante de Pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva, para corroborar el inc. k) del articulo 40 de la Ley 2051/03. (Para oferentes domiciliados en la Rca. del Paraguay)	No presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520453.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520439.	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520563.	Presenta	Presenta	Cumple, según Constancia SIPE N° 1520489.-
	Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado, sinosea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No aplica	Presenta
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "*Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas*" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12. La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificacion en la etapa de presentación y apertura de ofertas.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	No presenta
	Experiencia y Capacidad Técnica.							
	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del docmento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta	Presenta
	Capacidad Financiera							
	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (03) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017) conforme a la Resolución N° 173/2004 y Resolución General N° 49/14 del Ministerio de Hacienda. Los Balances Generarles deberán: i) Estar firmado por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas lasa notas de los estados financieros; iii) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales. Para firmas no domiciliadas en la Rca. del Paraguay, deberá estar certificada por la autoridad administrativa del pais de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución N° 173 / 2004 y a la Resolución N° 49 / 2014 del Ministerio de Hacienda, y firmados por un Contador Público.	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente	Para control de la Unidad Técnica correspondiente
	Criterios Técnicos							
	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada con todos los datos técnicos y valores en ella solicitadas. No se admiten referencias a catalogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	No presenta	Presenta	Presenta	No presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Abog. Juan José Gómez Alder
Representante de la Asesoría Legal

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE SBE N° 1434/2018

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

LOTES		ITEMS	ELECTROPAR S.A.		COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.		SAS PARAGUAY S.A.		PIRO'Y S.A		EVEREST INGENIERÍA S.R.L.		INPACO		GOTZE INGENIERÍA S.A.	
		N°	IMPORTADO	NACIONAL	IMPORTADO	NACIONAL	IMPORTADO	NACIONAL	IMPORTADO	NACIONAL	IMPORTADO	NACIONAL	IMPORTADO	NACIONAL	IMPORTADO	NACIONAL
1		1	-	-	-	120.000	-	180.000	-	42.000	-	-	-	-	-	-
		2	-	-	-	25.500	-	17.000	-	25.500	-	-	-	-	-	-
		3	-	-	-	20.900	-	13.640	-	17.600	-	-	-	-	-	-
2		1	-	-	-	61.180	-	29.279	-	-	-	-	-	-	-	52.440
3		1	-	-	-	-	-	-	-	63.000	-	-	-	42.000	-	-
		2	-	-	-	-	-	-	-	32.000	-	-	-	24.000	-	-
4		1	454.400	-	515.200	-	342.400	-	-	454.400	-	-	-	-	-	-
5		1	-	280.000	-	280.000	-	-	-	280.000	-	200.000	-	-	200.000	-
		2	-	225.000	-	202.500	-	-	-	180.000	-	135.000	-	-	135.000	-
		3	-	123.750	-	135.000	-	-	-	90.000	-	67.500	-	-	67.500	-
6		1	300.000	-	350.000	-	-	-	-	200.000	-	-	-	-	-	-
		2	152.000	-	160.000	-	-	-	-	168.000	-	-	-	-	-	-
		3	115.000	-	170.000	-	-	-	-	150.000	-	-	-	-	-	-
		4	-	640.000	620.000	-	-	-	-	760.000	-	-	-	-	-	-
BIENES IMPORTADOS	TOTAL CON 13%		1.021.400	-	1.815.200	-	342.400	-	-	-	-	-	-	-	402.500	-
	SIN 13%		903.894	-	1.606.372	-	303.009	-	-	-	-	-	-	-	356.195	-
BIENES NACIONALES	TOTAL NACIONAL		-	1.268.750	-	845.080	-	239.919	-	2.462.500	-	402.500	-	66.000	-	52.440
	TOTAL NACIONAL E IMPORTADO		2.172.644		2.451.452		542.928		2.462.500		402.500		66.000		408.635	
	GAR. 5%		108.632,19		122.572,58		27.146,39		123.125,00		20.125,00		3.300,00		20.431,73	
	DÓLAR 29/10/2018 (6.000,94 Gs.)		-		-		-		-		120.768.918		19.803.102		122.609.613	
	GAR. PRESENTADA		115.000,00		135.000,00		33.000,00		126.500,00		130.000.000		19.889.600		140.000.000	

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

Corresponde al Memorándum DD/DSM/33/2018

A: ING. NELSON MORENO (COORDINADOR).

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1434/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN"**.

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem **Capacidad Financiera** del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2015 al 2017, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2015 - 2016 - 2017		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) ELECTROPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) PIRO'Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7) GOTZE INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1434/2018
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN"
2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

1) ELECTROPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	66.601.965.232	50.467.626.149	51.563.807.322	
PASIVO CORRIENTE	37.910.544.159	27.107.755.373	29.526.297.409	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,76	1,86	1,75	1,79
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	42.667.210.794	32.691.134.339	35.895.703.775	
ACTIVO TOTAL	84.015.621.412	66.900.997.809	68.201.625.972	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,51	0,49	0,53	0,51
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	6.229.383.670	1.802.981.621	5.046.175.038	
PATRIMONIO NETO	41.348.410.618	34.209.863.470	32.305.922.197	
RENTABILIDAD	15,07%	5,27%	15,62%	11,99%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

2) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	52.592.966.583	57.310.186.993	50.995.402.217	
PASIVO CORRIENTE	25.274.687.578	29.941.639.436	24.633.153.101	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,08	1,91	2,07	2,02
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	25.274.687.578	29.941.639.436	24.633.153.101	
ACTIVO TOTAL	66.460.916.429	70.888.081.338	64.466.223.916	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,38	0,42	0,38	0,39
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.556.565.754	4.425.197.377	4.072.777.715	
PATRIMONIO NETO	41.186.228.851	40.946.441.902	39.833.070.815	
RENTABILIDAD	8,64%	10,81%	10,22%	9,89%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

3) SAS PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	16.859.995.858	16.026.956.513	14.329.185.303	
PASIVO CORRIENTE	4.022.461.924	5.985.110.079	3.507.371.918	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	4,19	2,68	4,09	3,65
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.022.461.924	5.985.110.079	3.507.371.918	
ACTIVO TOTAL	20.761.144.514	21.646.914.287	18.298.732.201	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,19	0,28	0,19	0,22
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.011.574.997	811.673.717	910.929.392	
PATRIMONIO NETO	16.738.682.590	15.661.804.208	14.791.360.283	
RENTABILIDAD	6,04%	5,18%	6,16%	5,79%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

4) PIRO'Y S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	99.889.949.005	99.650.737.384	95.304.978.588	
PASIVO CORRIENTE	76.408.201.229	73.867.852.280	20.337.620.254	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,31	1,35	4,69	2,45
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	95.708.201.229	82.567.852.280	80.893.501.514	
ACTIVO TOTAL	138.221.306.147	120.483.107.131	114.795.293.641	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,69	0,69	0,70	0,69
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.588.761.188	3.235.305.533	2.252.269.714	
PATRIMONIO NETO	42.513.104.908	37.915.254.851	33.901.792.127	
RENTABILIDAD	8,44%	8,53%	6,64%	7,87%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

PREPARADO POR: Lic. Carlos C. Domínguez M.

VERIFICADO POR: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 434/2018
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LÍNEAS AÉREAS DE DISTRIBUCIÓN"
2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

5) EVEREST INGENIERÍA S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	25.974.808.484	25.783.428.891	23.223.361.512	
PASIVO CORRIENTE	2.383.527.865	3.080.257.698	4.607.152.768	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**10,90**	**8,37**	**5,04**	**8,10**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.408.904.475	9.705.633.758	7.404.292.011	
ACTIVO TOTAL	41.633.787.049	41.157.877.067	33.450.345.319	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,15**	**0,24**	**0,22**	**0,20**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.930.195.050	4.764.760.466	4.342.867.667	
PATRIMONIO NETO	35.224.882.574	31.452.243.310	26.046.053.308	
RENTABILIDAD	**8,32%**	**15,15%**	**16,67%**	**13,38%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

6) INDUSTRIA PARAGUAYA DE COBRE S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	86.230.864.134	88.471.400.393	84.683.779.094	
PASIVO CORRIENTE	56.038.802.860	52.180.432.794	42.102.637.378	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,54**	**1,70**	**2,01**	**1,75**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	56.038.802.860	52.180.432.794	42.102.637.378	
ACTIVO TOTAL	126.800.677.756	129.782.901.397	124.563.656.667	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,44**	**0,40**	**0,34**	**0,39**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	6.925.721.580	11.236.616.937	15.624.369.926	
PATRIMONIO NETO	70.761.874.896	77.602.468.603	82.461.019.289	
RENTABILIDAD	**9,79%**	**14,48%**	**18,95%**	**14,40%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

7) GOTZE INGENIERÍA S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	27.290.608.818	21.065.564.404	17.824.726.239	
PASIVO CORRIENTE	19.929.306.913	16.141.868.472	14.002.918.079	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,37**	**1,31**	**1,27**	**1,32**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	19.929.306.913	16.141.868.472	14.002.918.079	
ACTIVO TOTAL	30.117.035.299	23.813.930.355	20.599.173.090	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,66**	**0,68**	**0,68**	**0,67**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.272.004.108	938.656.106	173.912.195	
PATRIMONIO NETO	10.187.728.386	7.672.061.883	6.596.255.011	
RENTABILIDAD	**22,30%**	**12,23%**	**2,64%**	**12,39%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

PREPARADO POR: Lic. Carlos C. Domínguez M.

VERIFICADO POR: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios